



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 1 De Martes, 12 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220200006300	Ordinario	Alberto Antonio Alarcon	Concretos Del Sinú	18/12/2020	Auto Decide - Auto Decideaprobar Transaccion.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

d7b48ec5-1e17-4dee-88fc-b6c724f72f8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 1 De Martes, 12 De Enero De 2021



23001310500220170019900	Ordinario	Ana Rosa Diaz Peñate	Home Nurse Y Cia Ltda	18/12/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - Se Decide Recurso De Reposion Interpuesto Por La Parte Demandante. Mantener Incólume El Auto Atacado De Fecha 29 De Septiembre De 2020, Acorde Con Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído. Conceder El Recurso De Apelación Interpuesto En Subsidio En El Efecto Suspensivo Y Por Ante La Sala Civil-Familia- Laboral Del H. Tribunalsuperior De Justicia De Esta Ciudad. Ejecutoriado Este Proveído, Remítase El Expediente Digital Al Superior Dejando Las Anotaciones Del Caso.
-------------------------	-----------	----------------------	-----------------------	------------	---

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

d7b48ec5-1e17-4dee-88fc-b6c724f72f8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 1 De Martes, 12 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220120010100	Ordinario	Jeronimo Coneo Mendoza	Caja Agraria En Liquidacion	18/12/2020	Auto Niega - Se Abstuvo El Despacho De Decretar Medida De Embargo Solicitada Por La Parte Demandante
23001310500220200007200	Ordinario	Maria Camila Osorio Padilla	Greicy Saile Lenes Gutierrez	18/12/2020	Auto Decide - Auto Decide Solicitud Terminacion Del Proceso. Condena En Costas Al Solicitante.
23001310500220200004700	Ordinario	Pedro José Ortiz Rubio	Banco Agrario De Colombia S. A.	18/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

d7b48ec5-1e17-4dee-88fc-b6c724f72f8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 1 De Martes, 12 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220180037900	Ordinario	Victor Manuel Lopez Lopez	Urgencia Medica Sas	18/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Se Le Notifico Al R. Legal De La Ejecutada Por Estado Del Auto De Mandamiento De Pago, Vencido El Termino De Ley No Propuso Excepciones. Se Ordeno Seguir Adelante Con La Ejecucion. Para La Liquidación Del Credito Tengase En Cuenta El Art. 446 Del C.G.P., Costas A Cargo De La Demandada.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 12 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

d7b48ec5-1e17-4dee-88fc-b6c724f72f8c